



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD NORTE E.S.E.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20231400023503

Fecha: 21-07-2023

Bogotá, D.C 21 de julio de 2023

Doctor

**DANIEL BLANCO SANTAMARÍA**

Gerente

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

Ciudad

**ASUNTO: Seguimiento plan de mejoramiento Contraloría de Bogotá.**

Respetado Doctor Blanco:

Como parte de la ejecución del plan anual de auditoría para la vigencia 2023, en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento y de acuerdo con la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá, la oficina de Control Interno llevó a cabo el seguimiento y verificación al cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, con vencimiento en el trimestre abril-junio de 2023.

El seguimiento fue desarrollado de la siguiente manera:

- **Notificación a las dependencias responsables de la ejecución de las acciones**

Se remitió archivo con la matriz a la dependencia responsable de las siguientes diez (10) acciones con vencimiento en el periodo evaluado, solicitando el reporte de avance y cumplimiento:

VIGENCIA DE LA AUDITORIA O VISITA	CÓDIGO AUDITORIA SEGÚN PAD DE LA VIGENCIA	No. HALLAZGO	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
2020	169	3.2.2.4	1	Matriz detallada por parte de la Dirección de Contratación (remitida a la Dirección Financiera, dentro de los primeros 10 días de cada mes), que contenga la información precontractual y contractual; en particular frente a la aplicación de descuentos o alguna novedad que pueda afectar el pago de las facturas.	Dirección de Contratación
2020	169	3.2.2.5	1	Elaborar los estudios técnicos de acuerdo con la necesidad del servicio, responsabilidad social para la atención de los usuarios y los valores de venta de estos cuando aplique	Dirección de Servicios Hospitalarios
2020	169	3.2.2.5	2	verificar mensualmente que los servicios facturados estén en concordancia con lo establecido en la minuta contractual respecto del servicio y costo, generando los informes de supervisión de forma mensual.	Dirección de Servicios Hospitalarios
2020	169	3.2.2.5	3	Revisar y comparar la propuesta económica del proponente adjudicado vs el comunicado de aceptación de propuesta	Dirección de Contratación
2020	169	3.2.2.7	1	Realizar seguimiento a las solicitudes de Contratación de Prestación de Servicios, radicadas por parte del Área de Selección, de conformidad con la tabla de honorarios vigente.	Dirección de Contratación
2020	169	3.2.2.9	1	Realizar seguimiento frente a los contratos terminados o informes finales presentados en la Dirección de Contratación por los supervisores de los contratos de bienes y servicios; suscritos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, los cuales se encuentran con ejecución finalizada (cumplimiento del plazo pactado y/o terminación anticipada del contrato).	Dirección de Contratación
2020	169	3.3.1.2	1	Establecer las causales recurrentes que ocasionaron las multas y con base en este análisis establecer plan de mejora específico para mitigar el riesgo y evitar la materialización del mismo.	Oficina calidad
2020	169	3.3.1.2	4	Realizar auditorías internas (3 seguimientos anuales) a los servicios priorizados para verificar el cumplimiento del SUH	oficina de calidad-habilitación
2021	178	3.2.1.4	1	Actualizar, Socializar, implementar y monitorear la adherencia, al Manual Buenas Prácticas de almacenamiento de la Subred AP-EAT-M-04-01 V1, por parte del equipo del servicio farmacéutico.	Servicio Farmacéutico - Dirección Servicios Complementarios
2021	178	3.2.1.5	2	Validar el clausulado contractual y en caso de que aplique, establecer la obligación del proveedor de la rotación de medicamentos próximos a vencerse.	Dirección de Contratación

## 2. Recibo y evaluación de los soportes que evidencien la ejecución de las acciones

Con la información recibida se procedió al análisis de los soportes, estableciendo que las acciones fueron ejecutadas al 100% en el tiempo establecido.

No obstante, de acuerdo con el artículo 12 la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá, el cierre definitivo lo realizará el ente de Control en el proceso auditor una vez analice la eficacia y efectividad de las acciones.

## 3. Incorporación en el aplicativo Almera- Planes de Mejoramiento

Las Dependencias realizaron el cargue de los soportes de los Avances y fue posible efectuar el seguimiento a través del aplicativo Almera.

## 4. Conclusiones

El siguiente es el estado acumulado del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, el cual incluye los movimientos resultantes del proceso auditor

VIGENCIA	TOTAL ACCIONES	EN EJECUCIÓN	INCUMPLIDAS	CUMPLIDAS
174/2019	26	0	0	26
169/2020	30	0	0	30
178/2021	29	21	0	8
TOTAL	85	21	0	64
%	100%	25%	0%	75%

La Comisión de auditoría de la Contraloría de Bogotá, mediante el requerimiento 2-2023-15006 solicitó información para la evaluación del plan de mejoramiento.

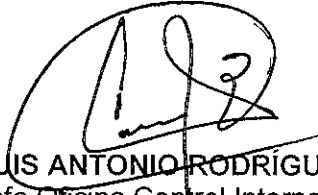
## 5. RECOMENDACIONES

Como resultado de la evaluación se recomienda:

Mantener el monitoreo de la fecha de finalización de las veintiún (21) acciones que se encuentran en ejecución, incorporando oportunamente los soportes de los avances en el aplicativo Almera, notificando a la Oficina de Control Interno.



Se adjunta archivo en Excel con el consolidado de las acciones.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.



**LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ OROZCO**  
Jefe Oficina Control Interno  
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

*Copia; Dra. Liliana Ríos Velandia., Subgerente Corporativo.  
Dra. Yanith Piragauta Gutiérrez., Subgerente de Prestación de Servicios de Salud.  
Dra. Luz Myriam Roncancio Roncancio., Directora Financiera.  
Dra. Claudia Liliana Moreno Ramirez., Oficina Asesora de Desarrollo Institucional.  
Dra. Mónica Etelmira González Montes., Jefe Oficina Asesora Jurídica.  
Dra. Diana Marcela Caballero Arias., Jefe oficina Gestión de Calidad.  
Dra. Dannys Iveth Teherán Turizo., Dirección de Servicios Complementarios.  
Dra. Liliana Christina Vargas Wendeus., Dirección de Servicios Hospitalarios.  
Dra. Yany Zambrano D. Dirección de Contratación.*

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado y Proyectado por:	Alexander Rodríguez Gutiérrez	Profesional universitario OCI	
Aprobado por:	Luis Antonio Rodríguez Orozco	Jefe Oficina Control Interno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			